

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,  
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 14 de Julio de 1893

## Medida importante

La Diputación provincial de Alava ha adoptado un acuerdo que puede ser sumamente perjudicial á los intereses navarros.

El acuerdo se reduce á exigir que todos los municipios ó pueblos de aquella provincia establezcan para el adeudo de los vinos comunes por impuesto de consumos la siguiente escala:

Desde 10 grados cubiertos á 11	11	pts. hectólitro
» 11 »	á 12—12	»
» 12 »	á 13—13	»
» 13 »	á 14—14'50	»
» 14 »	á 15—16	»
» 15 »	á 16—17'50	»
» 16 »	á 17—19	»
» 17 »	á 18—20'50	»

El objeto de esta resolución, que pugna con lo establecido en la ley general y con los buenos usos y principios administrativos, es favorecer la venta de los vinos bajos de la Rioja alavesa.

Prescindamos de si la protección se logrará ó nó; y vamos á lo que interesa á nuestra provincia.

Según datos expuestos en el extracto de la sesión celebrada por la Diputación de Alava en 15 de Mayo último, resulta que en la importación de vinos al mercado de Vitoria, figura Navarra en primera línea.

En los meses de Diciembre del año último, y Enero, Febrero y Marzo del corriente, han entrado en la Alhóndiga de dicha capital 3.179 hectolitros procedentes de nuestra provincia, mientras de la de Alava han entrado 1.897 hectolitros, de Aragón y la Mancha 1.021 hectolitros y de Logroño 3.005 hectolitros.

La escala alcohólica y la cantidad impuesta por grado y hectólitro, se encaminan á cerrar á nuestros vinos el mercado de Vitoria.

Hasta el actual año económico todos los vinos comunes adeudaban en aquella, sin distinción de clases, 15 pesetas por hectólitro, y los caldos de Navarra podían competir con los de otras procedencias. Con las modificaciones impuestas por la Diputación alavesa, los vinos bajos serán los favorecidos y competirán con inmensa ventaja sobre los vinos que les superan en grados.

Pues bien: según los datos que en el documento antes citado constan, la graduación media de los vinos navarros ha sido de 14'47 grados centesimales y la de los caldos alaveses de 12'59.

De modo que, de continuar la importación en igual forma, nuestros vinos habrán de pagar por hectólitro catorce pesetas cincuenta céntimos, y los de Alava solo trece pesetas.

La ventaja en favor de éstos es, como á primera vista se observa, grande y evidente. Pero si á esto añadimos que en ciertas comarcas vinícolas de Alava se producen en abundancia vinillos de menos de diez grados, los cuales deben satisfacer once pesetas por hectólitro, al paso que en nuestra provincia, como sucede en Falces, Peralta, Lerín, etc., hay vinos cuya graduación excede de 16, y que deberán pagar

diecinueve pesetas por hectólitro, la diferencia en contra nuestra es enorme y ruinosa para nuestros vinicultores.

La plaza de Vitoria se cierra de este modo para nuestros productos, con los consiguientes perjuicios para los cosecheros navarros harto agobiados por las medidas prohibitivas de los extranjeros, para que dentro de España se les impongan por sus propios hermanos restricciones odiosas.

El asunto es grave y merece que nuestra Diputación y cuantos velan y deben velar por los intereses navarros lo estudien y procuren remediarlo adoptando cuantas medidas sean precisas para que entre Alava y Navarra, desaparezca la frontera que la Diputación de aquella provincia ha establecido.

## INDICACIONES

Tiempo hacía que veníamos notando cierto decaimiento y desanimación en las fiestas de San Fermín, pero este año hemos podido convencernos de que nuestras observaciones eran perfectamente exactas y basadas en los hechos. El número de forasteros es cada vez menor y esto se nota en todas partes, pero mucho más en los comercios y establecimientos de recreo, así como también en los cafés, fondas, hospederías y demás sitios que verdaderamente pueden considerarse como el mejor barómetro para conocer el grado de concurrencia que exista en la capital. Las consecuencias económicas del hecho que acabamos de citar no pueden ser dudosas: pierden los comerciantes los ingresos que siempre obtenían en esta época; pierden todos los industriales cuyos medios de acción están siempre sometidos á la mayor ó menor cantidad de personas que se sirven de sus industrias; pierde, por consecuencia, la población entera, que lejos de encontrar en las fiestas un alivio para sus cargas y un lenitivo para los sinsabores y estrecheces de todo el año, solamente consigue convencerse de que ya no puede contar para nada con los ingresos que en otros tiempos ha proporcionado la época de las fiestas.

En esto convienen todos: pero en lo que ya se marcan discrepancias de opinión es en el modo de apreciar las causas de lo que ocurre y en los medios de que podrán servirse los que pueden y deben hacerlo para evitar la completa ruina de nuestras antes celebradas fiestas. Generalmente se atribuye cuanto ocurre á la triste situación pecuniaria en que se encuentra la provincia y la nación entera; pero ni esto basta para explicar lo que se inició en tiempos más prósperos, ni puede desconocerse que, en general, vienen á las fiestas de Pamplona, y acuden á las de otras muchas poblaciones aquellas personas cuya desahogada posición les permite dedicar al esparcimiento y solaz del ánimo cantidades bastante respetables para que no todos puedan renunciar á ellas sin quebranto de su fortuna y sin menoscabo de sus medios de vivir. Esa clase de personas es la que tiene dinero y puede desprenderse de él; y preci-

samente son esas personas las que más se retraen de venir á las fiestas de Pamplona, al paso que siguen asistiendo á las de otras poblaciones que procuran mejorar las condiciones de los festejos en armonía con el cambio de los tiempos y las exigencias modernas.

Por eso hemos creído que conviene decir algo que pueda influir en el ánimo de nuestro Excmo. Ayuntamiento para que se piense desde luego en los medios más conducentes para evitar esa decadencia funesta de nuestras fiestas. Si lo que proponemos se encuentra razonable, obtendremos con ello sobrado galardón: pero si se creyeren nuestros juicios destituidos de fundamento, impracticables las reformas que nos ocurran, ó inconveniente su implantación, nos quedará siempre el consuelo de haber procurado hacer algo en beneficio de esta ciudad que tanto queremos.

La variedad es natural y necesaria en todo; la misma naturaleza con sus evoluciones incesantes transforma constantemente sus elementos y los combina y entremezcla por modos diversos para producir distintas manifestaciones y diversas formas de la materia.

Por lo tanto, nada puede ser duradero sin esa evolución que transforma y cambia; sin ese movimiento incesante que produce la *variedad*. He aquí dónde está el principal motivo de la decadencia creciente y progresiva de que antes hablábamos. El programa de las actuales fiestas de San Fermín es el mismo—con muy pequeñas diferencias—que regía allá, por los años 1840 á 1850. Los mismos *gigantes y cabezudos*, las mismas *dulzainas*, las mismas *cuatro corridas y una prueba* de toros, los mismos *encierros* y *novilladas*. ¡Existiera desde aquel tiempo el incomparable Sarasate; estuviera ya entonces fundada la «Sociedad Santa Cecilia» y seguramente se leería en aquellas hojas amarillentas que contienen la relación de diversiones para el año 1858 las mismas palabras que hoy contienen los novísimos programas! He aquí la verdadera causa que produce el alejamiento de los forasteros y perjudica por todo extremo al comercio é industria de nuestra capital.

¿Se considera posible que atraiga concurrencia un programa cuya parte fundamental consiste en cuatro corridas de toros *del país*, celebradas con apresuramiento molesto é inútil y lidiadas generalmente por dos matadores que trabajan en los 27 toros?

¿Cabe comparar esto con los programas de San Sebastian, Bilbao, Valencia, Alicante, etc., etc., etc., en que siempre se anuncian toros de las más renombradas ganaderías andaluzas y castellanas, lidiados por distintos toreros y con intervalos racionales entre unas y otras?

¡Bien sabemos qué contestación nos darán algunos: dirán, en primer lugar, que ya se han traído *algunas veces* toros de la procedencia que nosotros indicamos; añadirán que *no han dado resultado*; afirmarán que la organización de cinco corridas como nosotros las deseamos, cuesta mucho dinero, y termina-

rán sus argumentos con estas ó parecidas frases, que muchas veces hemos escuchado: «antes se daban corridas con toros del país y como ahora se celebran y venían muchos forasteros:» «es que no hay dinero»....

No lo entendemos así, ni creemos que lo pueda entender quien sea aficionado *de verdad* al espectáculo nacional y haya tenido ocasión de formar el *gusto* en plazas de primer orden. Con motivo ó sin él—no es ocasión de discutirlo, ni esto cabe siquiera, de puro evidente—los toros navarros no satisfacen á los aficionados del resto de España. Esto es una verdad innegable. En segundo lugar, y contestando al argumento que ya hemos indicado, es muy cierto que en la plaza de Pamplona se han jugado reses procedentes de ganaderías extrañas al país; pero aun prescindiendo de que algunas de ellas han resultado *muy buenas*,—como, por ejemplo, la corrida de don Félix Gomez lidiada hace dos años, y la de Aleas toreada hace tres ó cuatro—nada tiene de particular que *no resulten* esos toros en nuestra plaza, dada la costumbre de ver siempre las extrañas peleas que suele hacer el ganado de nuestro país y teniendo presente la costumbre perniciosa de encerrar las reses por las calles.

Esto basta para estropear por completo reses de mucho peso y no acostumbradas al piso duro y marcha violenta de estos absurdos encierros. Y para terminar—por ahora—con este punto, obsérvese qué clase de toros eligen las empresas más inteligentes y cuidadosas de sus intereses y pregúntese á los mismos diestros la clase de ganado que prefieren y consideran más adecuado para la lidia. ¡Seguramente nos darán la razón!

Respecto á toreros, teniendo en cuenta los malos tiempos que corren para esa *clase* y la carencia *absoluta* de verdaderos maestros en el arte de Pedro Romero, no cabe combinación posible sin la presencia de algun matador de los que hoy se llaman *de primera* (1) y dos ó tres más de los que todavía no han tenido tiempo de enriquecerse y buscan aún las *palmas* y el *dinero* en los *pitones* de los toros. Estos alternando entre sí, y toreando bajo la dirección de aquél, son los que pueden llamar *gente y hacer cartel*.

También sería conveniente suprimir la *prueba*; ya dando solamente cuatro corridas, ya preparando cinco, que de seguro podrían llevarse á cabo sin mayores gastos de cuadrilla, porque á la gente de coleta le hemos oído decir repetidas veces que torearían mejor una corrida más por el mismo precio.

Y vamos á otra cosa.

(Continuará).

## UN BANDO

Ayer se publicó por la Alcaldía de esta capital el siguiente:

«Don Alberto Larrondo y Oquendo Alcalde Constitucional de esta capital Hago saber. Que reunida la Junta local de Sanidad al efecto de determinar las medidas ó reglas de higiene que deberán observarse en beneficio de la salud pública ante la presencia del cólera en la nación

vecina, y para exitar al propio tiempo la aparición y desarrollo de cualquiera otra enfermedad infecciosa he resuelto, de acuerdo con dicha Junta, reproducir en todas sus partes las disposiciones contenidas en el bando de esta Alcaldía de fecha 21 de Julio de 1892, que literalmente copiadas dicen así:

1.<sup>a</sup> Desde la publicación del presente bando se procederá por todos los vecinos á la limpieza general y extraordinaria de los patios, bajeras y cuadras; repitiéndose la operación con respecto á estas últimas dos veces por lo menos por semana, y cuidando de no prolongarla más de las diez de la mañana.

2.<sup>a</sup> Queda prohibido en absoluto la retención de escombros y basuras, que con arreglo al art. 55 de las ordenanzas municipales de policía, deberán depositarse diariamente en los carros de la limpieza á su paso por las calles.

3.<sup>a</sup> Queda asimismo prohibido todo depósito de pieles frescas en el interior de la ciudad, así como la cría de conejos y gallinas ú otras aves de las llamadas de corral.

4.<sup>a</sup> Siendo indispensable á la conservación de la salud, la renovación constante del aire, los dueños de las casas en que existan patios cerrados, procederán sin demora á la colocación de ventiladores, que deberán tener constantemente abiertos.

5.<sup>a</sup> Los dueños de las casas cuidarán asimismo, bajo su más estricta responsabilidad, de que se haga el blanqueo de las cajas de escalera, habitaciones, bajeras, patios y cuadras, y de que las minetas en todo su recorrido hasta las acometidas á la alcantarilla general, se conserven con la limpieza debida.

6.<sup>a</sup> Queda prohibida la existencia de escusados en los portales de las casas, y obligados los dueños de las en que existieren á inutilizarlos desde luego, así como á habilitar un escusado por lo menos en cada piso.

7.<sup>a</sup> Habiéndose advertido al practicar la limpieza de las alcantarillas generales, que de muchos edificios se desprenden gases infecciosos, lo que únicamente cabe atribuir á que las materias fecales permanecen estancadas en las minetas particulares que acometen á la general, se recomienda á los vecinos viertan diariamente por los escusados despues del toque de oraciones del medio día á una señal que hará la parroquia de San Saturniño, uno ó más pozales de agua, medida que cuando se ha practicado con rigor ha dado los mejores resultados para el arrastre de las materias fecales y demás residuos perjudiciales á la salud pública, por el gran caudal de agua que se logra de este modo reunir en el interior de las acometidas particular é inmediatamente en la alcantarilla general.

Para el debido cumplimiento de las disposiciones contenidas en este bando se girarán visitas domiciliarias y se practicarán los reconocimientos oportunos, castigándose con todo rigor á los que hubieren dejado de cumplir lo ordenado; haciéndose esperar del buen sentido del vecindario, dará estricto cumplimiento á la recomendación que por la disposición 7.<sup>a</sup> se le dirige.

Lo que he dispuesto se haga público por medio del presente bando, para conocimiento de todos aquellos á quienes afecte el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el mismo, confiando no me colocarán en el sensible caso de corregir severamente toda negligencia ó abandono que pudiera ser causa de males graves que todos estamos interesados en evitar.

Pamplona 13 de Julio de 1893.—Alberto Larrondo.»

### Un cuadro de Asarta

Nuestro paisano y querido amigo don Inocente García Asarta que, como saben nuestros lectores, se encuentra en París pensionado por la Excmo. Diputación, acaba de enviar á la citada Corporación, como muestra de sus adelantos y prueba de agradecimiento, un magnífico cuadro que esta mañana hemos tenido el gusto de ver. La tela es de grandes dimensiones, y el asunto sencillo al par que poético y sentido, está, desarrollado con valentía y dibujado con gran firmeza.

Representa el cuadro «la vuelta al trabajo» y forman el grupo principal tres yuntas de bueyes conducidos por un labriego. Al fondo y en la parte izquierda del cuadro se ven grupos de trabajadores que conducen su ganado al regresar á su hogar por la dilatada campiña que el señor Asarta ha pintado perfectamente. Las tintas poéticas y azuladas del crepúsculo con sus largas sombras y sus contornos difumados; la paz del campo y el melancólico conjunto que producen al caer la tarde y extenderse por la tierra las primeras sombras de la noche,

están perfectamente sentidas y expresadas con talento y soltura.

El grupo formado por las dos primeras yuntas de bueyes es bellísimo y de primer orden los toques de luz del dorso y cuernos de los citados animales. La tercera yunta, que aparece en segundo término y ya velada por la distancia es de lo mejor que tiene el cuadro. En suma: las bellezas son muchas y nos hacen enviar nuestra cumplida enhorabuena al simpático y aplicado artista que tantos y tan sólidos adelantos está haciendo bajo la inteligente dirección del eminente maestro, gloria de España, don Francisco Domingo.

Mucho nos alegran esos progresos que ya se notan; pero esperamos todavía más de quien ha merecido los laudatorios y encomiásticos certificados que ha entregado á la Diputación el gran Sarasate en nombre de Domingo, Gerome, Madrazo (don Raimundo), Sala y Carolus Durand. Todos estos grandes pintores anuncian que el señor Asarta llegará á ser en la pintura una gloria de su país y de España entera; y el eminente Domingo ha afirmado que su discípulo será pintando lo que han sido Goya y Sarasate en otra rama de las Bellas Artes.

¡Que se cumplan sus presagios y nuestro querido amigo alcance mucha gloria para sí y para su patria!

J. A.

### CARTA de MADRID

13 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Cuando ayer decíamos que las oposiciones llevan sus odios al punto de cohibir al gobierno en su libertad, parece como que predecíamos lo que hoy había de ocurrir. En efecto, anuncióse que ayer se celebraría un Consejo de ministros en la presidencia; por justificadísimas causas no pudo tener lugar ese Consejo y hoy los periódicos que atacan al gobierno por sistema, se desatan en acusaciones tan fundadas como todas las suyas, atribuyendo á temores del señor Sagasta, lo que obedece á circunstancias naturalísimas que nada tienen que ver con los propósitos del gobierno. El señor Sagasta lejos de temer que se aclaren las oscuras sombras con que ven algunos rodeados los ministeriales proyectos, desea que las tales nubes se barran y aparezca limpio y claro el cielo de su honrada política. No teme á los conflictos, por la misma razón de que no los provocan; y si algunos embarazan la marcha del gobierno, debidos son á la intransigencia de las oposiciones y á su egoísmo incuestionable, que ha levantado una barrera de odios entre los que, como representantes del país, debieran sacrificar sus miras personales en ese altar sagrado del bien público.

Libre es el señor Gamazo de aceptar ó no las reformas que las minorías quieren que se introduzcan en los presupuestos. Por de contado que muchas de esas solicitadas reformas, serán desechadas por el ministro de Hacienda como aceptarlas si algunas contrarían la base de los proyectos que el señor Gamazo quiere implantar? Aquellas enmiendas útiles, que se inspiren en un verdadero sentido político, serán admitidas; nunca pudo tacharse al gobierno fusionista de intransigente. Pero las que no tienen en abono otra razón, que la razón torpe de bandera, nunca pueden aceptarse porque no hay gobierno alguno que consienta inmotivadas imposiciones.

En Consejo de ministros se tratará (créanlo nuestros enemigos) la cuestión de las transacciones y ha de tratarse con un amplio espíritu de imparcialidad, nunca desmentido, por no ser la intransigencia lema del partido fusionista. Lo repetimos, nadie tiene mayores deseos que el señor Sagasta, de ver terminada la era de las incertidumbres. Las oposiciones quieren sacar adelante sus propósitos; lo quieren pero nada hacen por conseguirlo; ni siquiera presentan noblemente sus enmiendas á los proyectos ministeriales, se limitan á vociferar, protestando de la conducta del gobierno, con tanto ímpetu que si á juzgar por su energía fuésemos de la verdad de sus palabras, humillaríamos ante ellos nuestra frente. Tampoco pueden darse mayores fantasías que las que vienen haciéndose con motivo de la supuesta división que se ha presentado (según los *adivinos* del salón de conferencias) en el seno del gabinete. A tales baladronadas el tiempo ha de contestar mejor que lo pudiéramos hacer nosotros; ya vean esos ilusionistas como la *tempestad*, de que tan contentos se muestran es una ligera nube de verano. No está el tiempo, verdaderamente propicio, para que se formen esas nubes, grandes y densas, que llevan en sí puestos á estallar los deslumbradores relámpagos y los truenos que ensordecen.

Más bien, desde que los conservadores no están en el gobierno, el cielo nos parece más azul y más puro. Es una comparación pero una comparación verdadera.

El corresponsal.

### Teatro Principal

Anoche se puso en escena en el Teatro principal la aplaudida zarzuela de los señores Ramos Carrión y Chapí, titulada *La bruja*. Numeroso público llenaba las localidades del Teatro que ofrecía animadísimo aspecto.

Respecto al modo como llenaron su cometido los apreciables artistas encargados de representar la citada bellísima obra, sentimos tener que decir que hubo de todo; más malo que bueno.

Por de pronto la orquesta llevó á cabo verdaderos prodigios de desafiación y falta de unidad; cosa tanto más extraña cuanto en otras ocasiones la hemos visto á gran de altura en esa misma obra. Y tales defectos de ejecución, en lo que puede considerarse como el esqueleto que contiene toda la representación de una zarzuela de la importancia de *La bruja*, hacen que los cantantes no puedan realizar lo que les sería fácil con una orquesta bien dirigida y acordada. El público en masa mostraba su disgusto, ante tan abultados desaciertos y calificaba de *insoportable* á la orquesta.

La señora Martín Gruas cantó con afinación en general; pero nos permitimos creer que el papel de *Bruja* no se adapta bien á sus facultades y condiciones.

La señora Echávarri desempeñó bastante bien su cometido, y la señora Sabater representó muy bien, y no pasó de regular cantando. En el terceto de brujas entró con tono cambiado y contribuyó á que el público escuchase en silencio absoluto ese número que siempre suele aplaudir y acostumbra á repetirse en todas partes cuando alcanza una interpretación regular.

El señor Beltrami cantó bien la primera parte de la jota, y en la romanza del primer acto satisfizo al público. No estuvo á igual altura en el segundo acto, cuyo hermoso final cantó medianamente. Nos pareció causado ó indispuerto, según lo vimos frío y apático en obra que, como *La bruja*, le hemos oído cantar otras veces con verdadero gusto. En el tercer acto estuvo bien en el precioso duo con la tiple. En general le notamos que no atacaba como otras veces las notas altas. Si, como nos figuramos y decimos más arriba, estaba indispuerto, deseamos su alivio y no tenemos nada que decir; pero si se encontraba bien de salud y de animo, no podemos menos de declarar que no es esa la mejor manera de arrancar aplausos y complacer al público.

El señor Garro en su papel de *Tomillo* nos gustó, porque no trató de exagerar el personaje, como suele suceder con harta frecuencia á otros artistas. Respecto á la parte musical, tiene poca voz y dentro de sus escasas facultades estuvo discreto.

El señor Lacarra no cautó como hubiéramos querido.

Los demás, coros inclusive, bastante bien.

En conjunto, y gracias á la perniciosa influencia de la orquesta, á la cual se unían todos los defectos apuntados y otros muchos que no hemos querido sacar á plaza (porque siempre deseamos ser justos pero nos gusta también ser indulgentes) *La bruja* desagradó al público y nos hizo recordar la subvención que paga el Ayuntamiento . . .

### La octava de San Fermin

Un gentío inmenso ocupaba por completo las espaciosas naves de la Iglesia de San Lorenzo en donde se encuentra situada la capilla de nuestro santo patrono San Fermin.

A las once en punto ha llegado el Excelentísimo Ayuntamiento precedido de una música y de los clarinetos, timbaleros y al guaciles, dando inmediatamente principio ante la imagen de San Fermin la solemnísimas misa de la octava.

El señor Canónigo Magistral de la Catedral de Ciudad Real nuestro ilustrado paisano don Eustaquio Ilundain, ha dicho un precioso discurso desde la cátedra del espíritu santo, enumerando los inmensos bienes espirituales que al glorioso San Fermin debe Pamplona.

En elocuentísimos párrafos ha hecho ver la necesidad de conservar y avivar más y más la fé católica.

Ha recordado encíclicas de Su Santidad y excitado á todo el mundo á seguir los consejos del sabio Pontífice, diciendo entre otras cosas, que el Papa *no solamente aprueba las libertades civiles, sino que las aplaude,*

por considerarlas convenientes para la gobernación de los pueblos.

En otro sentido párrafo ha repetido también estas palabras de S. S. León XIII: *Caen en pecado de parricidio los que se rebelan contra los poderes constituidos.*

Ha gustado muchísimo el notabilísimo sermón pronunciado por el joven magistral señor Ilundain.

En el templo hemos visto muchísimos sacerdotes, muchos de los cuales han llegado con el objeto de hacer los ejercicios espirituales que mañana comenzarán.

Se ha cantado la gran misa á cuatro voces del maestro Eslava y durante el ofertorio y despues de la comunión el incomparable Sarasate colocado sobre una silla al pié de un altar para que las notas de su mágico violín se esparcieran por todo el templo, ha tocado como él sabe hacerlo, una romanza de Saudreu y otra de Raff, produciendo un efecto sublime agrandado por las concavidades de la Iglesia, las melodías arrancadas al violín por el eminente artista que las ejecutaba. A la terminación, un movimiento de asombro ha sustituido á los aplausos, contenidos únicamente en atención á lo sagrado del lugar.

La orquesta dirigida por el señor Luna, ha estado muy acertada.

### Crónica

Dentro de unos días saldrá de esta capital con dirección á los pueblos de la frontera, nuestro querido amigo el inspector provincial de Sanidad don Manuel Jimeno y Egúrvide, con objeto de cumplimentar órdenes de carácter sanitario recientemente recibidas de la superioridad.

Con este motivo el señor gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos fronterizos, encargándoles presten al señor Jimeno cuantos auxilios necesite para el mejor desempeño de la delicada misión que le ha sido confiada.

El día 5 del próximo Agosto se lidiarán en la plaza de Vitoria seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina, por las cuadrillas que dirigen los diestros Mazzantini y Revete.

En el pueblo de Lacunza fué anteayer atropellado por un carro un sugeto llamado Francisco Liciaga, el cual resultó con algunas costillas rotas y varias contusiones graves.

En el sitio denominado Laserna, jurisdicción de Viana, ha sido encontrado el cadáver de un hombre de setenta años de edad llamado Juan Zurbano.

La muerte de este individuo ha debido ser casual, según opinión del facultativo que ha reconocido el cadáver.

En Ujú se cometió anteayer un robo en casa del vecino Ambrosio Irigaray, llevándose los ladrones, que no han sido habidos, veinte pesetas en metálico y varias prendas de vestir.

Se nos ha entregado una cartera que en la Redacción de este periódico se encuentra á disposición de la persona que la hubiere perdido.

Por segunda vez se puso en escena anoche en el teatro-circo la preciosa zarzuela *El rey que robó*. La concurrencia era escasa y debido á eso sin duda los artistas traían con poco entusiasmo. No así la señora Fernani y Villar que interpretaron á la perfección sus respectivos papeles.

El señor Gordillo exagerado y con la mala costumbre de añadir y quitar frases de la obra lo cual es de muy mal efecto.

Los demas bien.

En la noche del sábado próximo debutará en el teatro de Tudela la compañía cómica-lírica que dirige el primer actor don José Bosch, y en la que figuran las primeras tiple señoritas doña Francisca Alcalde y doña Consuelo Espigias.

Tres nacimientos y dos defunciones se han registrado hoy en el juzgado municipal.

Se dice que el domingo a la noche las sociedades musicales *Santa Cecilia* y Orfeon Pamplonés obsequiarán con una brillante serenata al ilustre artista navarro Pablo Sarasate.

Ayer desaparecieron de la Plaza del Castillo los postes y banderolas con que, como todos los años, fué adornada con motivo de las fiestas.

La inauguración del *Beti-jai* de San Sebastian será seguramente en la semana próxima. El día que puede considerarse más seguro es el 22, sábado.

Los jugadores que tomarán parte en el primer partido serán probablemente el Chiquito de Abando, Barriola ó Portal, Gamburena y Navarrete.

El domingo 23 se jugará el primer partido de abono, en el cual es probable que tomen parte Samperio y Pasieguito, formándose combinación con Portal y Gamborena como delanteros.

Se han expuesto al público los carteles anunciando las corridas de toros en la plaza de Santander para los días 23, 25 y 30 del actual. El primero y segundo días *Cara-ancha* y *Reverte* torearán ganado de don Félix Gomez y Aleas, y el tercero *Lagartijillo* y *Faico* toros de Sanchez Campo, de Salamanca.

El Nuncio de Su Santidad ha dado lectura al Señor Pidal y por encargo del cardenal secretario de Estado de una comunicación oficial en la que el cardenal Rampolla encarga al señor Nuncio manifieste al señor Pidal, en nombre de Su Santidad, que su última conferencia en el Ateneo ha sido leída y acogida con plena satisfacción (con *pleno gradimento*) por el Soberano Pontífice, quien con este motivo felicita y dirige frases muy lisonjeras al señor Pidal y le envía su Bendición Apostólica.

En carta que desde Abilts dirigen á nuestro apreciable colega el *Diario de Avisos* de Tudela vemos el siguiente parrafo:

«Hace algun tiempo se viene desarrollando en esta localidad, una enfermedad, sin duda contagiosa, que ataca á los cerdos y como resultado, ha venido la muerte de varios de estos animales.»

Se añade además que un cerdo que murió por efecto de la enfermedad epidémica fué abandonado por su dueño en la vía pública y lo recogieron algunos con ánimo sin duda de comérselo.

Llamamos la atención de la Junta de Sanidad provincial.

Entre los muchos obsequios que ha recibido durante su viaje á Chicago S. A. la infanta doña Eulalia, ninguno tan curioso como el que le ha hecho una importante fábrica de los Estados Unidos.

Consiste en un vestido de cristal que cuantas personas le han visto dicen que tiene el aspecto de una falda de tisú de plata.

Según *La Voz de Guipúzcoa*, los señores marqueses de Alava, con su distinguida familia, se proponen pasar el verano en Elizondo.

Hoy han llegado al soto de Sadar los novillos de la ganadería de Beriain que se han de lidiar en la corrida á beneficio del asilo del Niño Jesús.

Corre en París como muy válido el rumor de que el señor Gamazo hará en el artículo 20 de los presupuestos una aclaración para exceptuar del impuesto de consumos á los vinos que se quemen ó se exporten.

Dice *El Globo*.

«Hemos visto una mano artificial construída con singular ingenio por el notable ortopédico español don Pablo Cort, y destinada á adaptarse á un antebrazo que fué amputado por su primer tercio. Gracias á un sencillo mecanismo, el dueño del aparato podrá escribir y tambien dedicarse á la caza, pues el dedo índice se dobla y tira del gatillo como un dedo de veras.»

Han llegado al palacio de Miramar, en San Sebastian, 360 camas para la servidumbre de la real casa.

La Junta Directiva del Círculo Vitoriano ha pedido al Ayuntamiento autorización para celebrar en la Florida carreras de velocípedos, en las próximas fiestas de la Virgen Blanca.

Se ha enviado un inspector sanitario á Algeciras con objeto de que evite el desembarco de los peregrinos de la Meca que procurarán refugiarse en España ó donde puedan.

Un cañonero vigila tambien la costa para evitar el desembarco clandestino.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Buenaventura ob. y dr. SANTO DE MAÑANA.—San Enrique emperador y San Camilo de Leis fr.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Enrique cf. En la Catedral.—A las siete misa veviva de la Virgen; á las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual: á las tres y media vísperas, completas, rosario, letanía cantada y salve.

En San Agustín.—Cuarenta horas: da principio la novena de la virg n del Carmen Se expondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y á las ocho se hará la novena terminando con la reserva.

En las Descalzas.—Da principio la novena de la virgen del Carmen que será á las ocho de la mañana despues de la misa conventual. Todos los fieles de ambos sexos que estando verdaderamente arrepentidos y previa la confesión y comunión, visitaren devotamente esta iglesia rogando por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregías, conversión de pecadores y exaltación de la Santa Madre la Iglesia ganarán tantas indulgencias plenarias con remisión total de pecados, cuantas visitas practicaren á contar desde las dos de la tarde de este día hasta el de la puesta del sol del siguiente, las cuales podrán aplicarse tambien por las almas del purgatorio.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 15 Jefe de día.—Don Juan Moreno comandante de América. Parada.—América 7.º turno. Hospital y provisiones.—Constitución 2.º capitán. Reconocimiento de pienso.—Nunancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario. Destacamento del polvorin de Ezcaba.—Constitución 7.º turno.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 20'1 grados centígrados, y la mínima de hoy 11'6.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 721'7.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 282

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 3 bueyes que pesaron 687 kilogramos 200 gramos; 10 terneras cuyo peso fué 949 100 respectivamente; 12 carneros con 205 kilos y 800 gramos; ovejas 39 con 501 kilogramos y 000 gramos y 43 corderos con 483 y 000.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para mañana

La zarzuela en tres actos titulada

EL DOMINO AZUL

TEATRO-CIRCO

Las zarzuelas en un acto

TOROS DE PUNTAS

EL MONAGUILLO

LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO

A las nueve diez y once de la noche respectivamente.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 14 (5 t.)

LAS CESANTIAS

Dícese que los republicanos apoyarán la proposición del diputado carlista señor Mella en la que se pide la supresión de las cesantías de los ministros.

LO DE LAS CAPITANIAS

Cuando las Cortes suspendan sus tareas probablemente planteará el ministro de la Guerra su proyecto de división territorial militar, prescindiendo de las reclamaciones que se hagan.

Adelantan rápidamente las negociaciones para llegar á un arreglo satisfactorio en lo de la Coruña.

LOS PRESUPUESTOS

Niégame que en el Consejo de hoy haya habido disconformidad entre los ministros acerca de las transacciones que se han de hacer con la minoría conservadora.

Se han debido acordar las soluciones necesarias para llegar á la pronta aprobación de los presupuestos.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 14 (5 t.)

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values. Includes entries for Bolsa de Madrid and Bolsa de Paris.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their values. Includes entries for 4% exterior, 3% francés, and various bonds.

Table with 2 columns: Description of exchange rates and values. Includes entries for Paris, London, and Benard y C.

Anuncios preferentes

“La Taurina”

Anuncia á los señores accionistas que durante los días 14, 15 y 16 pueden presentarse en casa del señor Depositario todo el socio que desee cobrar la parte proporcional de la cantidad existente en caja, advirtiéndole que pasado el día 16, se entenderá que aquellos socios no hayan pasado á recoger dicha parte proporcional, están conformes en jugarla á la lotería lo mismo que se hizo la vez anterior, y por consiguiente no habrá lugar á reclamación de ningún género.—El presidente, Román Goizuea.

De lo bueno poco

El único exclusivo representante de la tan renombrada tinta PERAL para marcar ropas con depósito en casa del Optico, participa á sus muchos consumidores que aprovechen la ocasión proveyéndose de los frascos que necesitan, puesto que ha decidido no vender más. Todos conocen sus inmejorables resultados, el mismo hace preciosos trabajos con dicha tinta, resultando la mejor marca por lo elegante sólida y económica y el precio es la cuarta parte de los bordados.

Se exhiben bonitísimas marcas. 2 SANTO DOMINGO 2.—PAMPLONA Nota: Para colegios, hospitales, cuerpos militares, etc., etc., se hacen marcas en contrata á 60 céntimos de peseta la docena de prendas con dos letras cada una. 1—3

Coches

para un caballo, hay de venta á precios convencionales en casa de

Tomás Lapoya.—Pellejerías, 76

El Fonógrafo

Siendo el domingo 16 último día de permanencia en esta capital, las personas que deseen oírlo en su propia casa, por cinco pesetas se les pasará á domicilio, pudiendo oír todas las fiestas de su repertorio dando aviso á la fonda de la Angela, Constitucion 19; y frente á la casa de baños, en el ferial. 2—3

Academia preparatoria

para infantería y todas las carreras militares, dirigida por don Nemesio Lagarde y Carriquiri, comandante capitán de ingenieros.

La preparación para la convocatoria de 1894 empezará el 10 de Agosto próximo.

PUERTA LLANA 6.—TOLEDO 4—4

Aguas minerales naturales

DE BURLADA

Bicarbonatadas sódicas yoduradas

Únicas en España que aventajan á las de Vichy para curar las afecciones del estómago vías urinarias y otras muchas enfermedades; hay duchas y baños de pila con la misma agua minero-medicinal.

Agua de mesa sin rival. Fonda esmerada y económica para todas las clases, dirigirse al administrador de los baños. —Pamplona Burlada 4—8

De las

más acreditadas fábricas de España y el extranjero se ha recibido papel de cartas última novedad é infinidad de clases.

Nuevo y variado surtido en devocionarios, tarjetas de felicitación y religiosas así como en artículos de piel. Objetos de escritorio y libros de contabilidad.

SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

Coches de venta

Los hay de 2 y 4 ruedas para uno y dos caballos, Santo Andía 33 y 35, precios sin competencia. 9—10

PRODUCCIÓN ANUAL 500.000 CAJAS DE 12 BOTELLAS!!

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

Grandes destilerías malagueñas movidas á vapor y sistema Charentais

COGNACS SUPERFINOS GARANTIZADOS PUROS DE VINO



JIMENEZ Y LAMOTHE

Málaga y Manzanares.—Proveedores de la Real Casa

Los exquisitos COGNACS (conocidos ya universalmente bajo la denominación de Old Brandy) de esta industria nacional sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajosamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas, tanto en calidad como en precios.

Se invita á los señores consumidores á comparar el delicado Old Brandy de estas destilerías con los productos similares procedentes de Francia, y adquirirán así el convencimiento de que dicho COGNAC español supera en finura y aroma á todos los conocidos hasta el día.

PUNTOS DE VENTA EN PAMPLONA

Don Tomás Zubalo, calle de Ciudadela 11.—Don Miguel Carlascena, Estafeta 5.—Don Agapito Peralta, San Miguel 22.—Don Gabriel Sarasa, San Nicolás 44 y 46.—Don Antonio Erice, Estafeta 23.—Don Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Don Miguel Aldaz, Navarrería 6 y Curia 5.—Joaquín Got y Sola, Paseo de Valencia 2 y 4.—Café Suizo.—Café Iruña.—Café Marina.—Fonda de la Estación.

Agente general para el Norte de España.—Viuda de F. Hoyos, Bilbao

Administración de Loterías

DE IGNACIO APAT

PASEO DE VALENCIA NUMERO 28

Se cambia oro en las mejores condiciones

Vino clarete de mesa

á medio real pinta (á 8 reales cántaro)

MAYOR 46, TELEFONO 139

En la misma casa hay depósito del inmejorable anís, fin de siglo de vino puro (seco y dulce) de don Felipe Martínez Gomara (Cascante sucesores de Orduña.) 8—8

Sidra Champagne

MARCA GAITERO

Villaviciosa (Asturias)

VALLE VALLINA Y FERNANDEZ

La bebida más tónica y refrescante



PUNTOS DE VENTA

Navarraz y C.ª, San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas.—Felipe Arnedo, San Agustín 8.—Esteban Echenique, Eslava 1.—Francisco Eraso, Mayor 74.—Agapito Peralta, San Nicolás 22.—Juan Galar, Zapatería 12 y 14.—Fermin Subiza, San Anton 12.—Pedro Goñi, Mayor 118.—Tomás Zubalo, Ciudadela 11.—José Goicoechea, Dos de Febrero 18.—Antonio Erice, Estafeta 23.—Miguel Aldaz, Navarrería 6.—Damaso Echalecu, San Gregorio 48.—Viuda de Niceto Mocoora San Miguel 5.—Ulpiano Uzurrua, Estafeta 1.—Café de Marina.—Café de Iruña.—Café Lardely. Único y exclusivo representante al por mayor, Joaquín Solórzano. 8—15

“La Bodega”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente á las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa. id. superior seco de Borja. id. id. abocado id. id. viejos secos del país id. moscatel. id. rancio seco. id. id. dulce. De don Camilo Cas-tilla de Corella.

AGUARDIENTES

- Vinagre de puro vino. GASEOSAS CERVEZAS AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve á domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48 y Nveva, frente á las Escuelas

Se arriendan

El tercer piso, tienda y trastienda, y el piso bajo de la casa número 15 de la calle Compañía. En el primer piso darán razón. 10—10

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

**SALUD PARA TODOS**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO**

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de Estómago. - 50 Años de Éxito. Legítima firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - París, 14, r. Beaux-Arts.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>a</sup>, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

**ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD**

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**



AGRADA Á LOS NIÑOS

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.<sup>a</sup>-BARC

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**LICOR del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude. PARIS. - Venta por mayor. - En todas las Farmacias y Droguerías.

**GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre**

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

**RESTAURANT Á LA LISTA**

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—Renard, propietario y director.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortalece la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR

**LA MUTUAL LIFE**  
Compañía de seguros sobre la vida  
DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de

**286.000.000 de pesetas**

Es la compañía más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

**SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA**

**VINO DE VIAL**

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico más energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

1199 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**

**SOLUCIÓN del Doctor Clin**

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.